



Asociación
Ibérica de
Estudios de
Traducción e
Interpretación

PROTOCOLO DE COOPERACION

ENTRE

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO ESPAÑOL CON TITULACIONES OFICIALES DE TRADUCCIÓN E INTEPRETACIÓN
(Antigua CCDUTI)

Y ASOCIACIÓN IBÉRICA DE ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Preámbulo

La *Asociación de Universidades del Estado Español con Titulaciones Oficiales de Traducción e Interpretación* (Antigua CCDUTI) y la *Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación* (AIETI) se han fijado objetivos comunes para desarrollar los Estudios de Traducción e Interpretación, como a) promover investigaciones sobre la traducción, la interpretación y la comunicación entre culturas; b) constituir un marco para intercambios académicos en asuntos relativos a la formación y el desarrollo profesional de traductores e intérpretes; c) promover la visibilidad pública de los Estudios de Traducción e Interpretación. Con este protocolo, CCDUTI y AIETI desean crear lazos entre ambas asociaciones para fomentar una cooperación más estrecha.

Protocolo

Mediante este protocolo, CCDUTI y AIETI acuerdan:

1. Intercambiar recíprocamente y difundir en sus respectivos medios de comunicación informaciones sobre las actividades y publicaciones de sus miembros;
2. Contribuir a diseminar informaciones sobre investigaciones y publicaciones actuales sobre Estudios de Traducción, incluidas tesis doctorales y de máster;
3. Fomentar la participación de los miembros respectivos en las conferencias, congresos y otras actividades de la otra asociación;

Este protocolo entrará en vigor en la fecha de firma de los representantes legítimos de ambas asociaciones y permanecerá vigente hasta que una de las asociaciones solicite que deje de estarlo. En tal circunstancia, se informará oficialmente a la otra parte con tiempo suficiente para anunciarlo en la siguiente Asamblea General o similar.

Este protocolo se firma en inglés y español. Ambas versiones se consideran válidas y vinculantes por igual. Firmado en Alcalá de Henares (España), el 12 de mayo de 2017.

Emilio Ortega Arjonilla

Presidente de CCDUTI

Carmen Valero Garcés

Presidenta de AIETI